AFI POPULAR®

Superintendencia del Mercado de Valores RD
Recepción de Documento

2019-12-16 04:55
03-2019-006684

16 de diciembre de 2019

Señor:
Gabriel Castro González;
Superintendente;
Superintendencia Mercado de Valores
De la República Dominicana.
Ave. César Nicolás Pensón, núm. 66;
Sector Gazcue;
Ciudad.-

Atención: ***Olga Nivar***
Directora de Oferta Pública

Ref.: ***hecho relevante – inicio del período de colocación de cuotas de participación del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular.***

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento del Artículo 12, Párrafo II, literal o) de la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado R-CNV-2015-33-MV; y del Artículo 84, de la Norma que regula las Sociedades Administradoras de Fondos y los Fondos de Inversión, R-CNV-2017-35-MV, la **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN POPULAR, S. A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, tiene a bien informarle por su naturaleza de hecho relevante lo siguiente:

> **ÚNICO:** El veintiséis (26) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019) inicia el período de colocación de cien mil (100,000) cuotas de participación correspondiente al segundo tramo de la Emisión Única del Programa de Emisiones del ***Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular***, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-042.

Las informaciones relacionadas a la Emisión Única del citado Fondo, se encuentran en el Aviso de Colocación Primaria y en mayor detalle, en el Prospecto de emisión, los cuales se encuentran en el domicilio de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y en esta Superintendencia del Mercado de Valores.

Sin otro particular, se despide.

Atentamente,

Walter de los Angeles Sánchez
Ejecutivo Control Interno

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION POPULAR S.A.
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
RNC 130-96842-1

AJR/RDLC